



Datos de Facturación
 R.U.T. 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
 SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 5140-OC

Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Señor (es) : ECOS SPA Providencia, 28/11/2019
 Dirección : COMANDANTE WHITESIDE 4903 OF.511 SAN MIG Rut : 76.339.291-0
 Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)
 Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002224 SEP 2019
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 28/11/2019 -- Fecha de despacho : 03/12/2019 N° Pedido 4069 N° Solicitud: 92 - 82033
 Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ Teléfono: 232036760
 Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	PALO HOCKEY CHUECA SIMBRA BAMBINO 32	6.893,00	206.790
15	PELOTA DE HOCKEY SIMBRA MATCH LISA	6.770,00	101.550
2	JAULA PORTA BALON MUUK MEDIANA	270.750,00	541.500
6	ARCO DE TOUCHBALL MUUK SEGUN COTIZACION 40684	49.573,00	297.438
Son: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS .-		NETO	964.099
Observación: SEP OC5140 PEDIDO 4069 - ART. DEPORTIVOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	964.099
		I.V.A	183.179
		TOTAL	1.147.278



 Jefe de Adquisiciones

 Director de Administración y Finanzas

 Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.